

ECONOMÍA REGIONAL, PANDEMIA Y CONDICIONES DE TRABAJO. EL CASO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, ARGENTINA

Data de submissão: 14/04/2023

Data de aceite: 02/06/2023

Elizabeth Pasteris

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Católica Cuyo San Luis, Argentina

RESUMEN: El objetivo de este documento es analizar la evolución de la informalidad laboral en la provincia de San Luis, Argentina, durante el periodo comprendido entre 2003 y 2021, con particular énfasis en los efectos del aislamiento social provocado por la pandemia de COVID-19. Se demuestra que la provincia en estudio es de muy alto nivel de informalidad dentro del conjunto de regiones de Argentina. Se comprueba que se ingresa al mercado de trabajo en el segmento no registrado, permaneciendo en él varios años antes de pasar a gozar de los beneficios que conlleva la formalidad. Se prueba la existencia de sostenidas asimetrías de género, que perjudican a las mujeres, y trato diferencial que beneficia a quien cumple el rol de jefe de hogar. Se encuentra relación inversa entre el nivel educativo y la tasa de empleo precario. Se demuestra que los segmentos etarios ubicados en los extremos de la pirámide: jóvenes y adultos mayores, son

los más perjudicados por la informalidad. Asimismo, el COVID-19, y el aislamiento a que dio lugar, afectó gravemente a la sociedad en su conjunto, pero la intensidad del impacto varió fuertemente entre grupos. Se demuestra que uno de los sectores más afectados fue el de trabajadores informales, confirmando la hipótesis de que las crisis impactan de modo asimétrico, perjudicando en mayor medida a los sectores más vulnerables. Finalmente, se demuestra que se agravaron las desigualdades dentro del segmento de no registrados, sufriendo mayor impacto los grupos de trabajadores históricamente más precarios.

PALABRAS CLAVE: Economía Laboral – Informalidad – Covid-19 – Economía Regional

**REGIONAL ECONOMICS,
PANDEMICS AND WORKING
CONDITIONS. THE CASE OF
THE PROVINCE OF SAN LUIS,
ARGENTINA**

ABSTRACT: The aim of this paper is to analyse the evolution of labour informality in the province of San Luis, Argentina, during the period from 2003 to 2021. In particular, the effects of social isolation caused by

the COVID-19 pandemic are studied. It is shown that the province has a very high level of informality within the regions of Argentina. It is shown that people enter the labour market in the unregistered segment, remaining there for several years before enjoying the benefits of formality. The existence of sustained gender asymmetries, which are detrimental to women, and differential treatment that benefits those who fulfil the role of head of household, is proven. An inverse relationship is found between the level of education and the rate of precarious employment. It is shown that the age segments located at the extremes of the pyramid: young people and older adults, are the most affected by informality. Likewise, COVID-19, and the isolation to which it gave rise, severely affected society as a whole, but the intensity of the impact varied strongly between groups. It is shown that one of the most affected sectors was that of informal workers, confirming the hypothesis that crises have an asymmetrical impact, with the most vulnerable sectors suffering the greatest harm. Finally, it is shown that inequalities within the unregistered segment worsened, with the historically more precarious groups of workers suffering the greatest impact.

KEYWORDS: Labour Economics - Informality - COVID-19 - Regional Economics

1 | INTRODUCCIÓN

La informalidad es una característica central de los mercados de trabajo latinoamericanos y del mercado argentino, en especial. Desde hace varias décadas, se ha convertido en un fenómeno socioeconómico que reviste una extensión muy significativa. La literatura considera dos definiciones alternativas de informalidad laboral. Según la primera, y de acuerdo a lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el empleo informal se da en ausencia de relación laboral asalariada registrada en el sistema de seguridad social. La segunda definición, en cambio, se refiere al perfil productivo del empleo. En este sentido, esta perspectiva agrega al grupo considerado en el primer concepto a todos aquellos trabajadores cuentapropistas no profesionales y patrones de microempresas cuyas retribuciones laborales se encuentren por debajo del promedio general de la economía (OIT, 2002) y puedan representar fuentes de ingresos laborales de mayor inestabilidad y precarización (Tornarolli y Conconi, 2007).

Sin pretender ignorar otras definiciones, en esta investigación se adopta el enfoque que asocia informalidad con evasión de la normativa laboral. Así, son considerados formales aquellos asalariados que en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, INDEC, Argentina) responden afirmativamente a la pregunta acerca de si su empleador le efectúa los descuentos de su salario para realizar los aportes al sistema de seguridad social. De no ser así, son informales o no registrados.

La historia argentina señala que las diferencias económicas y sociales entre regiones han sido y siguen siendo importantes (Cristina et al., 2019). Las asimetrías se reflejan en el mercado laboral, interesándonos en esta oportunidad una de sus aristas: la informalidad. Por otra parte, el COVID-19 es la crisis sanitaria internacional más relevante del último siglo, con graves consecuencias económicas y sociales, sobre todo en el mercado laboral. Si

bien esta pandemia afectó a toda la población, algunos grupos se vieron más perjudicados que otros. Entre ellos, se destacan los trabajadores informales, que sufrieron un elevado impacto por no contar con mecanismos de protección social (Romero, 2021; Bertranou y Casanovas, 2013).

El objetivo de este documento es analizar la evolución del mercado de trabajo informal, y su composición según características de las personas, en la provincia de San Luis, Argentina, durante el periodo comprendido entre 2003 y 2021, con particular énfasis en el impacto del aislamiento social provocado por la pandemia de COVID-19.

Se plantean las siguientes hipótesis de investigación: a) existen diferencias socioeconómicas regionales, que impactan en el mercado laboral, y sus diversas expresiones; b) los atributos personales inciden en la probabilidad de formar parte del mercado de trabajo informal; y, finalmente, c) las crisis económicas originadas en shocks exógenos, como el provocado por el virus Sars Cov 2, impactan de modo asimétrico, afectando en mayor medida a los sectores más vulnerables.

2 | NACIÓN Y REGIONES: EVOLUCIÓN DE LA PRECARIEDAD LABORAL

Se ha afirmado que en América Latina el empleo informal registra un comportamiento muy vinculado con la evolución del ciclo económico, disminuyendo cuando la economía crece y aumentando cuando la actividad económica se contrae. Esta relación es válida tanto si se considera el concepto de sector informal como si se hace referencia exclusivamente al empleo no registrado (OIT, 2018).

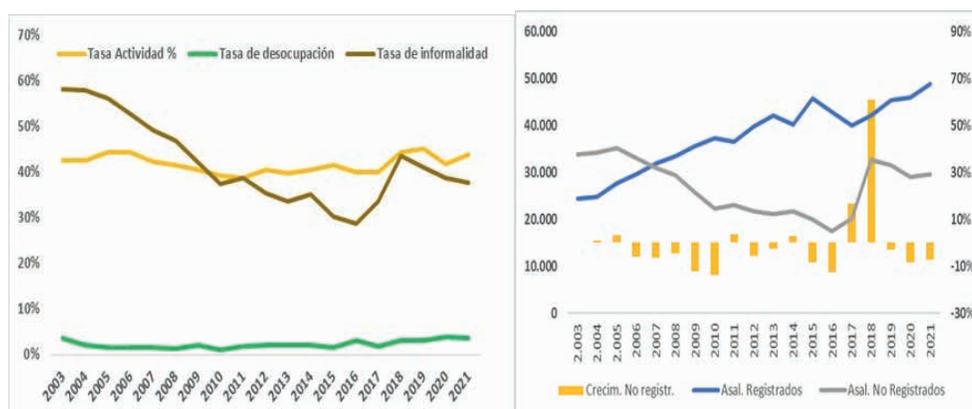


Figura 1. San Luis. Evolución de indicadores del mercado de trabajo

Fuente: elaboración propia sobre base de microdatos EPH, INDEC.

En el caso de la región en estudio, el periodo presenta un crecimiento significativo y bastante estable del empleo *registrado*, con una tasa media anual del 4%. En cambio, se

observa una caída simultánea del *no registrado*, aunque de pequeña magnitud. Aparecen etapas bien diferenciadas: entre 2003 y 2005 suave crecimiento y descenso posterior hasta el año 2016 inclusive. Esta tendencia decreciente resulta más importante al tener presente que no se verifica en el marco de un elevado ascenso del empleo total, que sólo aumenta en este periodo un 4%. Se advierte, en consecuencia, una política de formalización, que lleva a sustituir trabajo precario por formal. En efecto, las variaciones totales fueron las siguientes: aumento del 76% de asalariados registrados; caída del 48% de no registrados; crecimiento del 4% en total.

Las cosas cambian a partir de 2017, año en que el empleo informal inicia un tiempo de crecimiento, con pico al año siguiente, pero manteniéndose hasta 2021 inclusive muy por encima de los años precedentes, siendo necesario retroceder hasta 2006 para encontrar cantidades similares.

Finalmente, la pandemia provoca un profundo descenso¹ del empleo informal en 2020, al que se suma una de caída adicional durante el año siguiente. En cambio, la demanda de empleo formal crece suavemente durante 2020, aumentando nuevamente el año siguiente. Se advierte claramente, entonces, el mayor impacto de la cuarentena sobre el empleo no registrado. Es que los trabajadores informales, en su mayoría, presentan un conjunto de vulnerabilidades que elevan la probabilidad de ser excluidos del mercado de trabajo en periodos de recesión o ante la aparición de shocks exógenos que impacten negativamente sobre la economía. El efecto también es importante sobre el nivel de desempleo, que alcanza en 2020 la mayor tasa del periodo.

La problemática de la informalidad laboral es parte de un conjunto de desajustes estructurales en el mercado de trabajo, que habitualmente se evidencian más fuertemente en los periodos de recesión. Sin embargo, en el caso de la provincia de San Luis, observando la evolución de indicadores fundamentales del mercado de trabajo, como la tasa de actividad, la tasa de desempleo y la tasa de asalariados informales no se advierte una elevada relación entre ellos (Figura 1). La explicación parece estar dada por la política de formalización del empleo antes mencionada, que supera el impacto del ciclo económico. Sin embargo, se advierten ciertas correspondencias entre informalidad y actividad, ya que años de caída de actividad se corresponden con fuertes caídas en la informalidad (años 2010, 2011 y 2016). Asimismo, el coeficiente de correlación simple entre estas variables es negativo ($r=-0,57$). Esta relación parece resultar de la fragilidad de la ocupación asalariada informal, que ubica al segmento en primer lugar a la hora de prescindir de servicios del trabajo.

La provincia ha tenido mayor tasa de asalariados no registrados que el promedio nacional durante la mayor parte del tiempo. Si bien con oscilaciones, esta superioridad se aprecia con una tendencia decreciente hasta el año 2017 inclusive. A partir de entonces, la proporción de informalidad regional supera a la del país. La superioridad respecto de

¹ Del 8% en un solo año.

la nación durante el aislamiento social consecuente de la pandemia es de las mayores de la serie². Es que en Argentina existen significativas diferencias socioeconómicas entre regiones. El mercado de trabajo no es ajeno a estas asimetrías, que se reflejan, en este caso, en las condiciones legales de la relación laboral. Es así que San Luis integra el grupo de las siete provincias en las cuales un trabajador tiene menos probabilidad de ser formal³ (Cristina, D, et al, 2019).

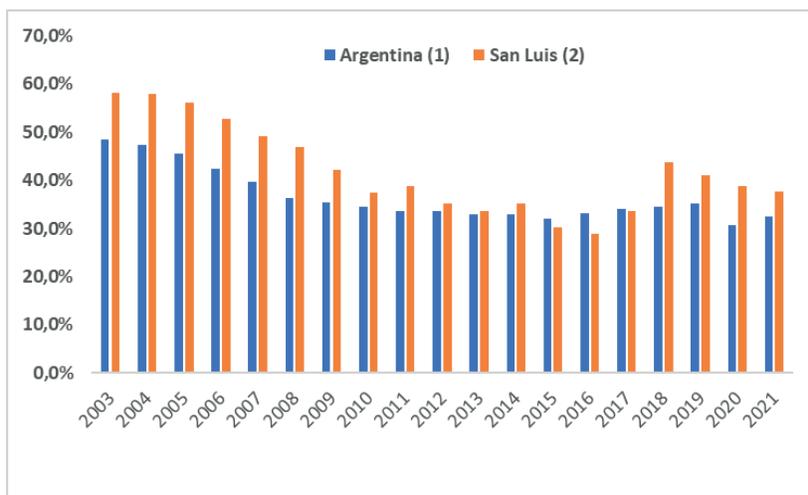


Figura 2. Evolución de la tasa de informalidad de los asalariados. San Luis y Argentina

Fuente: elaboración propia sobre microdatos EPH.

En la actualidad, los asalariados no registrados representan el 38% del total de trabajadores en relación de dependencia. Este segmento de ocupados que, en su mayoría, se ubican en los estratos de menores ingresos, presentan un conjunto de atributos que elevan la probabilidad de caer en la pobreza en períodos de alto desempleo o de crisis económica. La informalidad, junto con el empleo independiente, reducen el alcance de las instituciones laborales y de las políticas activas del mercado de trabajo, muchas de las cuales se dirigen a los asalariados formales. Además, la falta de un empleo registrado genera la imposibilidad de acceder a un conjunto de beneficios sociales en un contexto de insuficientes instrumentos de protección de naturaleza no contributiva.

3 | METODOLOGÍA Y BASE DE DATOS

a. Base de datos

El análisis empírico se realizó trabajando sobre una base de datos elaborada a

² Habiendo sido sólo superada en 2008 y 2018.

³ Junto con Santiago del Estero, Salta, Corrientes, Jujuy, La Rioja y Tucumán.

partir de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC). Se incorporaron todas las ondas trimestrales de los años 2003 a 2021, lo que permitió contar con alrededor de setenta y ocho mil observaciones. Cada una de ellas representa un trabajador informal, en un trimestre determinado, con un conjunto de atributos que lo caracterizan desde el punto de vista económico y social.

b. Composición de la informalidad según características de las personas

Diversos estudios demuestran que las características individuales resultan ser relevantes a la hora de determinar la probabilidad de caer en el empleo no registrado. Se ha encontrado un efecto diferencial de informalidad según género, edad, nivel educativo y según se revista la función de jefe de hogar o no. (Comisión Económica para América Latina, 2021; Organización Internacional del Trabajo, 2018; Trombetta y Cabezón, 2020; Gasparini, L, 2020; Trombetta et al, 2020). Por ello, organismos internacionales reclaman esfuerzos a los gobiernos para evitar que las múltiples crisis que se han desencadenado en el plano económico y social profundicen los nudos estructurales de las desigualdades en América Latina y el Caribe en el corto, mediano y largo plazo (CEPAL, 2021).

Teniendo en cuenta los antecedentes internacionales y nacionales, se decidió investigar la composición del empleo informal según las características personales de los trabajadores en el caso de la provincia de San Luis, y su evolución durante el periodo 2003 a 2021. En todos los casos se estudió separadamente las consecuencias del shock exógeno ocasionado por el aislamiento social.

• Edad

Como se ha expresado, los trabajadores no registrados, en su mayoría, presentan un conjunto de características que les son propias, una de las cuales es la edad. Los jóvenes son siempre quienes participan en mayor medida del grupo informal (45%, promedio). A medida que aumenta la edad, desciende la participación, con cuotas medias de: 34%; 22% y, finalmente, los adultos de sesenta años y más, con una pequeña proporción, del 5%. Es importante destacar que a lo largo de todos los años en estudio, nunca se altera este orden. Queda claro, entonces, que las personas tienen la oportunidad de ingresar al mercado laboral formal, con todos sus beneficios, sólo después de haber permanecido algunos años en el segmento no registrado. Por otra parte, la escasa relevancia de los adultos mayores de sesenta años parece responder a su retiro de la oferta.

En relación con los efectos del aislamiento social, el grupo de los jóvenes resultó el más afectado, con la mayor caída de puestos de trabajo no registrados durante el año 2020. El impacto sobre el grupo de trabajadores de más de sesenta años ocupa el segundo lugar en el mismo año, pero pasa al primer puesto en el año siguiente, ya que continúan cayendo los empleos no registrados, cosa que no sucede con los jóvenes (Figura 4). Si bien se requeriría un plazo más extenso para sacar conclusiones, en principio la pandemia de

COVID-19 expulsó del mercado informal al segmento de adultos mayores.

• Género⁴

En América Latina las mujeres participan menos en el mercado de trabajo que los hombres, tienen más probabilidad de estar ocupadas en empleos no registrados y de percibir menor remuneración. Se ha afirmado que la mayoría de las mujeres latinoamericanas ingresan al mercado laboral a través del sector informal (Paz, 2009). Es frecuente también que la precarización se perpetúe y se convierta en una característica estructural del empleo femenino. Finalmente, el género está sobre-representado en trabajos de tiempo parcial y sub-representado en puestos gerenciales y ejecutivos. Debe decirse que estas brechas de género persisten a pesar de los progresos logrados durante los últimos cincuenta años, y que resultan superiores a las del mundo desarrollado (Marchionni, et al, 2019, entre otros).

San Luis no escapa a la realidad latinoamericana. Por el contrario, se comprueba que la mujer tiene mayor probabilidad de integrar el grupo que trabaja en condiciones de precariedad, durante prácticamente todo el periodo. Con un promedio de 54% de participación, sólo dos años⁵ señalan condiciones favorables para el género femenino. Esta asimetría aparece como una característica no sólo permanente del mercado de trabajo provincial, sino también creciente, ya que mientras en 2003 su participación era del 52%, en los tres últimos años fue del 56%, 54% y 55%. La situación no es muy diferente en el ámbito nacional, donde se observa que las mujeres tienen 4% menos de probabilidad que los hombres de ser formales (Cristina, D. et al, 2019).

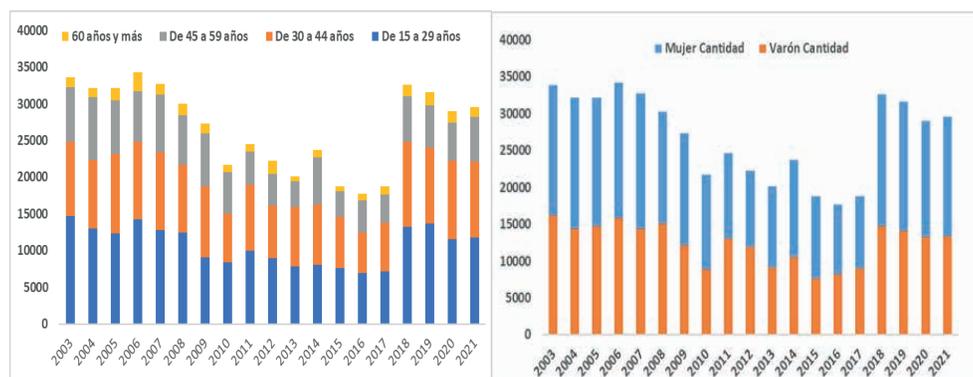


Figura 4. San Luis. Composición del empleo no registrado según edad y según género

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, si bien el COVID-19 fue una crisis sanitaria que no discriminó por género, sus consecuencias económicas y sociales podrían ser diferentes para hombres

⁴ Existe una proporción de la población que no se identifica con la tradicional clasificación binaria: varón y mujer. Sin embargo, dado que no se ha incorporado otra opción a los cuestionarios de las encuestas de hogares existentes, y a la espera de mejoras metodológicas futuras, en este trabajo se adopta la división tradicional.

⁵ Se trata de los años 2011 y 2012.

y mujeres, especialmente en el mercado de trabajo. Por ello, se planteó como hipótesis que los índices de vulnerabilidad laboral podrían agravarse asimétricamente en el corto plazo. Se comprobó que en el año 2020 la participación del género femenino disminuyó respecto de los dos años anteriores, aunque fue superior al promedio del periodo. Es que las mujeres fueron excluidas del mercado de trabajo en una proporción muy superior a la de los varones⁶. Debe decirse, sin embargo, que en el año 2021 la fuerza laboral femenina fue retomada en el segmento no registrado en una proporción superior a la del género masculino (3% de aumento vs. 1%).

- **Rol en el hogar**

La precariedad alcanza de un modo claramente superior a los trabajadores que no son jefes de hogar, asimetría que se repite de modo permanente en todos los años en estudio⁷. Este resultado, considerado juntamente con la composición etaria de los puestos de trabajo no registrados, refuerza la idea de ingreso al mercado laboral a través del segmento informal.

El impacto del COVID-19 reforzó el sentido de la asimetría. En efecto, la disminución en la cantidad de asalariados precarios, jefes de hogar, en 2020 fue del 5%, mientras los puestos de trabajo de quienes no cumplen esta condición cayeron el 16%. Si bien al año siguiente se recuperó parcialmente el empleo de este último segmento (2,5% vs. 1,3%), la diferencia neta de impacto sigue siendo desfavorable para el quienes no son jefes de hogar. Resulta, entonces, que los empleadores tuvieron en cuenta el rol que ejercía el trabajador en la familia a la hora de decidir qué empleados mantener.

- **Educación**

Es razonable esperar que el nivel de educación formal alcanzado marque una diferencia en el mercado de trabajo, incluso cuando éste no está registrado, en cuanto a estabilidad, debido a que, para un mismo nivel de experiencia, cuanto mayores sean los estudios alcanzados, menos prescindible será dicho trabajador y más difícil será sustituirlo.

Los resultados obtenidos están alineados con esta hipótesis, ya que los empleados que sólo cuentan con educación primaria ocupan una porción francamente decreciente de los puestos no registrados. Mientras a principios de los 2000 superaban el 40%, en los cinco años previos a la pandemia su participación no alcanzó al 25%. La explicación no está dada por el pase a la formalidad sino por su salida del mercado laboral. El año siguiente señala la continuidad de esta tendencia. En el extremo opuesto, los empleados que cuentan con estudios superiores⁸ muestran una caída significativa en su participación entre los años 2007 y 2017, incrementándose a partir de entonces. Finalmente, la mayor cantidad de asalariados no registrados tiene estudios secundarios⁹, habiendo crecido su

6 Las proporciones son 10% y 6%, respectivamente.

7 En efecto, en promedio, el 61% de los empleos no registrados corresponde a quienes no son jefes de hogar.

8 Ya sean éstos completos o incompletos.

9 Completos o incompletos.

cuota desde el 41%, en 2003, hasta el 65%, en 2019. Los dos últimos años señalan un descenso, hasta el nivel del 58%.

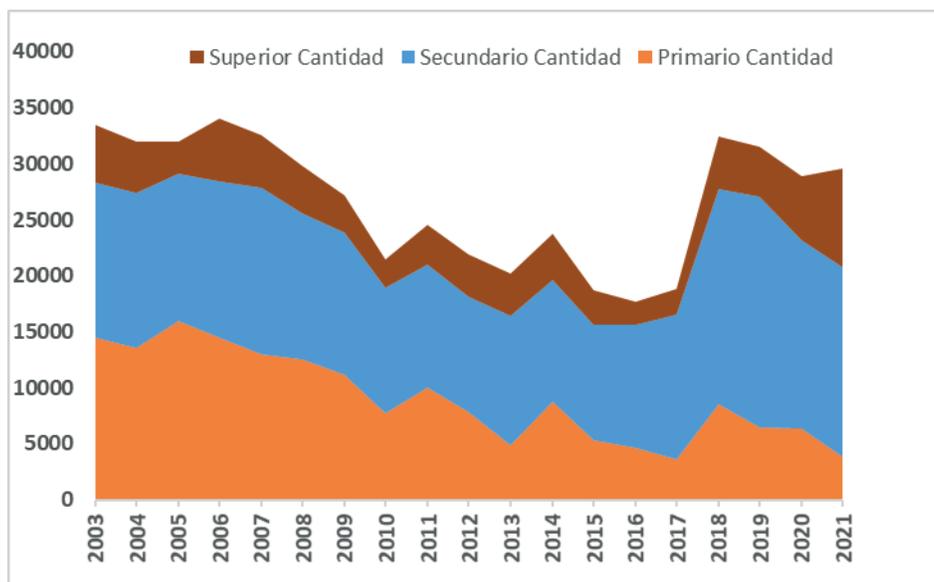


Figura 5. San Luis. Composición de los asalariados no registrados según nivel educativo

Fuente: elaboración propia.

4 | CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Desde el año 2003, la provincia de San Luis, Argentina, nunca ha tenido una tasa inferior al 29% de asalariados no registrados, habiendo sido considerada como de muy alto nivel de informalidad dentro del conjunto de regiones de Argentina, comparable a los casos de Santiago del Estero y Tucumán, provincias de muy bajo nivel de desarrollo humano (Cristina, et al, 2019).

En este documento se han analizado las características personales de los asalariados no registrados, encontrando una asociación inversa con el nivel educativo y con la edad. Se comprobó que se ingresa al mercado de trabajo en el segmento informal, permaneciendo en él varios años antes de pasar a gozar de los beneficios que conlleva la formalidad. Se probó también la existencia de sostenidas asimetrías de género, que perjudican a las mujeres; y trato diferencial que beneficia a quien cumple el rol de jefe de hogar. Estos resultados, además de confirmar nuestras hipótesis de investigación, están alineados con la evidencia empírica encontrada tanto para Argentina como para América Latina.

El COVID-19, y el aislamiento a que dio lugar, afectó gravemente a la sociedad en su conjunto, fundamentalmente por los daños a la salud y la pérdida de vidas humanas, pero también por la generación de una recesión económica global. Cada región,

supranacional, nacional o subnacional, sufrió las consecuencias de la disminución de la demanda de exportaciones y turismo, así como de la modificación de los precios relativos en el orden internacional. Las medidas de aislamiento, diseñadas para contener la crisis sanitaria, agravaron el impacto negativo sobre la salud mental de la población y la dinámica económica.

Aunque todos los estratos sociales se vieron afectados por el confinamiento, la intensidad de la repercusión varió fuertemente entre grupos. En el caso de la provincia de San Luis, Argentina, se demostró que uno de los sectores más afectados por la pandemia de COVID-19 fue el de trabajadores informales, confirmando la hipótesis de que las crisis impactan de modo asimétrico, perjudicando en mayor medida a los sectores más vulnerables. Asimismo, se agravaron las desigualdades incluso entre grupos de trabajadores precarios. En efecto, los mayores de sesenta años y los jóvenes fueron expulsados del mercado de trabajo informal en mayor medida que los adultos de edad intermedia. Los hombres perdieron menos puestos de trabajo no registrados que las mujeres. Los jefes de hogar fueron expulsados en menor proporción que quienes no son jefes de hogar. Quienes sólo cuentan con estudios primarios resultaron los más fuertemente castigados, perdiendo el 40% de empleos informales. Quienes tienen estudios secundarios, perdieron sustancialmente menos puestos de trabajo. En cambio, los trabajadores con educación universitaria crecieron en este mercado. En síntesis, quedó demostrado que los grupos más vulnerables sufren en mayor medida las consecuencias de las crisis originadas por shocks exógenos.

Cabe enfatizar que la eliminación de desigualdades en las condiciones laborales debe ser un objetivo de política pública fundamental, tanto por razones de equidad como de eficiencia económica. La reducción de la informalidad requiere, además de un contexto macroeconómico estable, de un conjunto armónico y coordinado de políticas que permitan avanzar en el camino hacia su corrección. Esto incluye no sólo la creación de empleo formal sino la registración de los trabajadores precarios y la anulación de las actuales asimetrías, asentadas sobre la base de las características personales y profundizadas con la pandemia de coronavirus y las medidas de aislamiento social consecuentes.

REFERENCIAS

Beccaria, L. et.al. (2015), "Inestabilidad de ingresos en un periodo de mejoras laborales y sociales: Latinoamérica en los 2000", en *Anales de la L Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*.

Blanchard, O. and J. Wolfers (2000), "The role of shocks and institutions in the rise of European unemployment: the aggregate evidence", *The Economic Journal*, 110 (462), pp.C1-C33.

Bussetti, Mónica (2007), "Transformaciones en el empleo y el territorio: el caso de San Luis", *Revista de estudios regionales y mercado del trabajo*, n° 3, pp. 33-50.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, (2021), “La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad”, Informe especial COVID-19.

Ehrenberg, R. y Smith, R. (2009), “Modern Labor Economics: Theory and Public Policy”, 6ª ed., Boston, Addison-Wesley.

Fields, Gary (2010), “Labor Market Analysis for Developing Countries”, Cornell University IRL School, Working Paper.

Fregert, K. and J. Pehkonen (2010), “The crises of the 1990s and unemployment in Finland and Sweden”, in Jonung, L., J. Kiander and P. Vartia (eds.).

Gómez, A. y Ramos, J (2020), “¿Ha aumentado el covid-19 las brechas de género en el mercado de trabajo español y valenciano?”, *IvieExpress*, Ivie y Universitat de València.

Lustig, J. y Tommasi, M (2020), “El COVID-19 y la protección social de los grupos pobres y vulnerables en América Latina: un marco conceptual”, en *Revista de la CEPAL*, n°32, pp. 283-297.

Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2019). Brechas de género en América Latina. Un estado de situación. Caracas: CAF. [En línea]

<http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1401>

McConnell, C., Brue, S. y Macpherson, D. (2007), *Economía Laboral*, 7ª Edición, McGraw-Hill.

Maurizio, Roxana (2019), “Informalidad laboral en Argentina: avances y desafíos pendientes”, en *Alquimias Económicas* [En línea]

<https://alquimiaseconomicas.com/>

Millan-Smitmans, Patricio (2008), “Políticas públicas y desigualdades regionales en la distribución del ingreso en América Latina”, *Revista Ensayos de Política Económica*, n°2.

Organización Internacional del Trabajo (OIT; 2018), “Panorama Laboral. América Latina y el Caribe 2018”, Edición Aniversario. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. [En línea]:https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/americas/ro-lima/documents/publication/wcms_654969.pdf.